



INSTITUCIÓN: IES N°5 "José Eugenio Tello"

CARRERA: Tecnicatura Superior en Gestión Ambiental

ESPACIO CURRICULAR: EDI (Espacio de Definición Institucional) I

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL DISEÑO: Resolución N°5155-E/2023

COHORTE: 2026 – Resolución N°8560-E/2025

CURSO: 2º Año

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual

CARGA HORARIA SEMANAL: 3 hs. cátedra / 2 hs. reloj

CARGA HORARIA TOTAL: 96 hs. cátedra / 64 hs. reloj

FORMATO: Seminario

CAMPO DE FORMACIÓN: GENERAL

DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA:

"Conciencia y Ética Ambiental: Límites, Normativas y Gestión Sustentable"

FUNDAMENTACIÓN:

En el actual escenario de crisis civilizatoria y climática, la formación del Técnico Superior en Gestión Ambiental requiere de un sólido compromiso ético que trascienda la aplicación mecánica de herramientas técnicas. Este espacio se constituye como un laboratorio de pensamiento crítico orientado a la **Formación General**, donde se analiza la relación sociedad-naturaleza bajo el paradigma de la complejidad y los límites biofísicos del planeta.

En estricto cumplimiento con la Ley Nacional N° 27.621 de Educación Ambiental Integral (EAI) — normativa a la cual la provincia de Jujuy se encuentra adherida—, el seminario busca que el estudiante comprenda el "porqué" de las normas ambientales. Estas no se presentan como restricciones administrativas, sino como salvaguardas éticas indispensables para la supervivencia y la justicia intergeneracional.

La propuesta pone especial énfasis en el paso del antropocentrismo al ecocentrismo, promoviendo la transición del concepto tradicional de "recursos naturales" hacia el de **Bienes Naturales Comunes**. A través de una ética de la responsabilidad, se pretende que el futuro profesional desarrolle la capacidad de discernir el impacto de sus intervenciones, priorizando la equidad, la justicia ambiental y el respeto por la biodiversidad local. De este modo, el EDI I sienta las bases epistemológicas necesarias para que, en años posteriores, el alumno pueda ejecutar gestiones técnicas con una conciencia social y ambientalmente responsable.



CONTENIDOS MÍNIMOS

Eje 1: Epistemología y Ética de la Tierra

- **El enfoque crítico:** Transición del antropocentrismo al ecocentrismo como cambio de paradigma en la formación técnica.
- **Límites biofísicos:** Análisis de la termodinámica y la economía ecológica para fundamentar por qué el crecimiento debe ser finito (diferenciándolo del análisis puramente contable de la economía ambiental).
- **Ética de la Responsabilidad (Hans Jonas):** El imperativo ético como base para la toma de decisiones del futuro profesional.

Eje 2: Dimensión Ética de la Normativa y la EAI

- **Análisis filosófico-jurídico:** La ley entendida como "límite ordenador" y salvaguarda ética, más allá de su carácter sancionatorio o administrativo.
- **Ley 27.621 de Educación Ambiental Integral:** Abordaje de sus principios rectores: equidad intergeneracional, justicia distributiva y respeto por la biodiversidad como derechos humanos.
- **Fundamentos éticos del Derecho:** El principio precautorio no solo como norma, sino como base de la "ética técnica" en la intervención del entorno.

Eje 3: Ética del Lenguaje y Valoración de lo Común

- **Semántica ambiental:** Implicancias éticas del lenguaje: el debate entre "Bienes Naturales Comunes" frente a la mercantilización implícita en el término "Recursos Naturales".
- **Biocapacidad y Ética del Consumo:** Los límites de la naturaleza frente a la huella ecológica desde una perspectiva de austeridad funcional.
- **Uso racional en contexto regional:** Análisis ético sobre el acceso y preservación del agua, energía y suelo en Jujuy.

Eje 4: Conflictos Socioambientales y Gobernanza Ética

- **Justicia Ambiental:** Distribución desigual de cargas y beneficios ambientales como dilema ético en el territorio.
- **Mapeo de actores y Diálogo de saberes:** Reconocimiento de la pluralidad de visiones y relaciones de poder en la gestión de conflictos.
- **Gobernanza participativa:** La participación ciudadana como un mandato ético y democrático en la toma de decisiones ambientales.

Eje 5: Dispositivos de Sensibilización y Acción Pedagógica

- **Metodologías participativas:** Herramientas para el diagnóstico socioambiental con enfoque comunitario.



- **Comunicación de la urgencia:** Diseño de campañas de sensibilización basadas en la ética de la responsabilidad y la promoción de cambios de hábitos.
- **Trabajo Práctico Integrador:** Elaboración de una propuesta de **educación o sensibilización ambiental** (para no solapar con los diagnósticos técnicos de las Prácticas Profesionalizantes) sobre una problemática local detectada.